

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD



**Informalidad y su Incidencia en la Evasión Tributaria de los
Comerciantes del Mercado 2 de mayo, 2022**

Tesis para obtener el título profesional de Contadora Pública

Autora:

Bach. Obezo Velásquez, Ruth Elizabeth

Código ORCID: 0009-0005-9898-1381

Asesor:

Dr. Ulloa Siccha, Javier Leopoldo

Código ORCID: 0000-0003-2468-4286

Chimbote – Perú

2023

Índice

Índice general.....	ii
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Palabras clave	vii
Constancia de originalidad turnitin.....	viii
Título.....	ix
Resumen	xi
Abstract.....	xi
Introducción.....	1
Metodología.....	19
Resultados	22
Análisis y discusión.....	40
Conclusiones.....	44
Recomendaciones.....	46
Agradecimientos	48
Referencias bibliográficas.....	49
Anexos y apéndices	52

Índice general

Índice general.....	ii
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Palabras clave	vii
Constancia de originalidad turnitin.....	viii
Título.....	ix
Resumen	x
Abstract	xi
Introducción	1
Antecedentes y Fundamentación Científica.	1
Fundamentación científica	11
Justificación de la investigación.....	12
Justificación teórica	12
Justificación social	13
Justificación metodológica	13
Problema.....	13
Conceptualización y operacionalización de variables	14
Variable independiente (1) = informalidad	14
Definición conceptual	14
Definición operacional.....	14
Variable dependiente (2) = Evasión Tributaria	16
Definición conceptual	16
Definición operacional.....	16
Efectos de la evasión tributaria	16
Hipótesis.....	18
Objetivos	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18

Metodología.....	19
Tipo y Diseño de investigación.....	19
Tipo de investigación.	19
Según su finalidad.....	19
Según su alcance.....	19
Población y muestra.....	20
Población.....	20
Muestra	20
Técnicas e instrumentos de investigación	20
Técnicas e instrumentos	20
Procesamiento y análisis de la información.....	21
Resultados	22
1. ¿Su negocio esta formalizado?	22
2. ¿A recibido alguna información por parte de SUNAT sobre los procesos de formalización de su negocio?	23
3. ¿Tiene algún conocimiento sobre informalidad?.....	24
Interpretación.....	24
4. ¿Conoce los regímenes tributarios a los cuales puede acogerse su negocio?	24
5. ¿Considera que el pago de impuesto le genera pérdidas en su negocio?	25
6. ¿Es consciente que al ser informal está evadiendo impuestos?	26
7. ¿Respecto a las obligaciones tributarias, considera que el pago de tributos sirve para satisfacer las necesidades públicas de carácter económico que tiene el estado?	27
8. ¿Considera que el proceso de formalización es costosa y poco accesible?.....	28
9. ¿El tiempo empleado para la formalización de su negocio en las diferentes instituciones del estado es el adecuado?.....	29
10. ¿Sabe usted qué pasa si no formaliza su empresa?	30
11. ¿Conoce los beneficios que puede obtener de la formalización?.....	31
12. ¿Realiza sus compras y ventas con Boletas?	31

13. ¿Realiza sus compras y ventas con Facturas?	32
14. ¿Considera que el nivel de Informalidad es uno de los factores que alimenta la Evasión Tributaria?	33
15. ¿Tiene conocimiento acerca del Ruc, uso de facturas, boletas y otros instrumentos de su negocio?	34
16. ¿Tiene conocimiento sobre cómo funciona el sistema tributario en el Perú?	34
17. ¿Conoce sobre la existencia de un régimen tributario para cada negocio según sus ingresos?	35
18. ¿La falta de cultura tributaria y las altas tasas impositivas son las principales causas de la informalidad?.....	36
19. ¿ Es consciente que al evadir impuestos está perjudicando al estado ya que al dejar de recaudar está generando pérdidas de ingreso?	38
Análisis y discusión.....	40
Conclusiones.....	44
Recomendaciones.....	46
Agradecimientos	48
Referencias bibliográficas.....	49
Anexos y apéndices	52

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Negocio formal o informal</i>	22
Tabla 2 <i>Información por parte de SUNAT</i>	23
Tabla 3 <i>Conocimiento sobre informalidad</i>	24
Tabla 4 <i>Regímenes tributarios</i>	24
Tabla 5 <i>Pago de impuestos</i>	25
Tabla 6 <i>Evasión de impuestos</i>	26
Tabla 7 <i>Importancia del pago de tributos</i>	27
Tabla 8 <i>Costos de formalización</i>	28
Tabla 9 <i>Tiempo de formalización</i>	29
Tabla 10 <i>Consecuencias de no formalizar</i>	30
Tabla 11 <i>Comprobantes de pago</i>	31
Tabla 12 <i>Compras y ventas con boleta</i>	31
Tabla 13 <i>Compras y ventas con factura</i>	32
Tabla 14 <i>Nivel de informalidad y factores que alimenta la evasión tributaria</i>	33
Tabla 15 <i>Conocimiento de Ruc y comprobantes de pago</i>	34
Tabla 16 <i>Sistema tributario</i>	34
Tabla 17 <i>Regímenes tributarios</i>	35
Tabla 18 <i>Cultura tributaria y tasas impositivas</i>	36
Tabla 19 <i>Nivel de informalidad y evasión tributaria</i>	37
Tabla 20 <i>Conciencia tributaria</i>	38

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Área urbana: Población ocupada con empleo informal, según sexo, grupos de edad y nivel de educación alcanzado (INEI, 2021)	16
<i>Figura 2.</i> ¿Su negocio esta formalizado? De acuerdo con las variables estudiadas.....	23
<i>Figura 3.</i> ¿considera que el pago de impuestos le genera pérdidas en su negocio? De acuerdo con las variables estudiadas	26
<i>Figura 4.</i> ¿Es consciente que al ser informal está evadiendo impuestos? De acuerdo con las variables estudiadas.....	27
<i>Figura 5.</i> ¿conclidera que el proceso de formalización es costosa y poco accesible? De acuerdo con las variables estudiadas.	29
<i>Figura 6.</i> ¿realiza sus compras y ventas con factura? De acuerdo con las variables estudiadas.....	33
<i>Figura 7.</i> ¿la falta de cultura tributaria y las altas tasas impositivas son las principales causas de la informalidad? De acuerdo con las variables estudiadas.	37

Palabras clave

Informalidad y Evasión tributaria.

Keywords: Informality and tax evas

Línea de investigación

Línea de programa	Tributación
Área	Ciencias sociales
Sub área	Economía y negocios
Disciplina	Economía

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado “Informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado 2 de mayo, 2022” del (a) estudiante: Ruth Elizabeth Obezo Velásquez, identificado(a) con Código N° 5115100112, se ha verificado un porcentaje de similitud del 29%, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 26 de Abril de 2023



UNIVERSIDAD SAN PEDRO
CHIMBOTE



Dr. LUIS VENEGAS GORDILLO
RECTOR (i.)

VIRIN2023-0449

**INFORMALIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA EVASION
TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO 2 DE
MAYO, 2022**

Resumen

El objetivo de este proyecto de investigación es determinar de qué manera incide la informalidad en la evasión tributaria del mercado 2 de mayo, Chimbote 2022. Se empleará una metodología descriptiva y aplicativa con un diseño no experimental y de corte transversal simple, utilizando una encuesta como técnica y un cuestionario como instrumento. La muestra será de 40 comerciantes del mercado en el área de abarrotes y prendas de vestir, los datos serán procesados en Excel.

Los resultados muestran que el 65% de los comerciantes encuestados son informales y el 55% indican que el proceso de formalización es costoso y poco accesible debido a que tienen que pagar los servicios de un profesional contable. El 80% considera que la falta de cultura tributaria y las altas tasas impositivas son las principales causantes de la informalidad. Estos resultados son preocupantes ya que demuestran que la informalidad está directamente relacionada con la evasión tributaria, lo que significa que el estado pierde importantes sumas de dinero anualmente.

Se espera que este estudio genere respuestas inmediatas por parte de las autoridades competentes para cambiar esta realidad, y se reconozca la responsabilidad de la SUNAT en la falta de fiscalización eficiente y el reconocimiento de los contribuyentes. El recurso recaudado puede ser utilizado para implementar programas sociales y mejorar los servicios públicos e infraestructura. En conclusión, este estudio demuestra la importancia de abordar el problema de la informalidad y la evasión tributaria en el mercado 2 de mayo en Chimbote.

Abstract

The objective of this research project is to determine how informality affects tax evasion in the 2 de Mayo market in Chimbote. A descriptive and applicative methodology will be used with a non-experimental and simple cross-sectional design, using a survey as a technique and a questionnaire as an instrument. The sample will be 40 market merchants in the grocery and clothing area, and the data will be processed in Excel.

The results show that 65% of the surveyed merchants are informal and 55% indicate that the formalization process is expensive and not very accessible because they have to pay for the services of a professional accountant. 80% consider that the lack of tax culture and high tax rates are the main causes of informality. These results are worrying since they show that informality is directly related to tax evasion, which means that the state loses significant sums of money annually.

It is expected that this study generates immediate responses from the competent authorities to change this reality, and the responsibility of SUNAT in the lack of efficient inspection and recognition of taxpayers is recognized. The collected resources can be used to implement social programs and improve public services and infrastructure. In conclusion, this study demonstrates the importance of addressing the problem of informality and tax evasion in the 2 de Mayo market in Chim

Introducción

Antecedentes y Fundamentación Científica.

Vilca (2021) hace mención en su investigación titulada “existe conexión de la cultura tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno. El objetivo era determinar si la informalidad y la cultura tributaria estaban relacionadas entre los comerciantes del mercado de Laykakota, en Puno. La muestra estuvo conformada por los 126 comerciantes que conforman el mercado, y los sujetos del mercado se dividieron en 280 grupos. Se utilizó el muestreo aleatorio simple, que tiene un enfoque cuantitativo y se emplea en el diseño descriptivo correlacional. Se utilizó el alfa de Cronbach para medir la fiabilidad de la cultura fiscal, y los resultados fueron 0,805 para la informalidad y 0,861 para la formalidad. Se utilizó el muestreo aleatorio simple, que tiene un enfoque cuantitativo y se emplea en el diseño descriptivo correlacional. Se utilizó el alfa de Cronbach para medir la fiabilidad de la cultura fiscal, y los resultados fueron 0,805 para la informalidad y 0,861 para la formalidad.

Quispe (2020) el objetivo es conocer cómo se relaciona la informalidad en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado internacional San José rubro venta de ropa - Juliaca 2019. determinó que es un tema que no ha visto mejoras en el país porque muchas veces no se practica la cultura tributaria. Este estudio tiene un diseño de investigación no experimental, descriptivo y cualitativo. La muestra incluía 30 minoristas. Con el cuestionario se realizó una encuesta de 15 preguntas. Los resultados mostraron que todos los encuestados -el 100%- nunca establecieron sus empresas, no activaron su RUC en la Sunat, no entregaron recibos de venta a los consumidores y, en consecuencia, no pagaron ningún impuesto al organismo recaudador. Debido a la excesiva informalidad y al hecho de que muchas personas no están interesadas en conocer las leyes y normativas vigentes antes de crear su empresa, se determinó que la evasión fiscal es muy común.

Chura (2020) En su estudio "Factores determinantes de la informalidad en los comerciantes", el autor llegó a la siguiente conclusión sobre el factor económico: "El factor más sobresaliente y destacado es el escaso conocimiento en relación con el cobro de impuestos, que se les atribuye por pertenecer al comercio formal. Podría explicarse que el grado de ingresos no es un factor determinante para ser informal; por el contrario, muchos comerciantes tienen altos niveles de ingresos, pero aun así operan en la informalidad.

Como lo plantea el **INEI (2020)** en su investigación "La Informalidad En El Año 2019, en la primera parte de su sección de los efectos del COVID-19 dentro de la economía y empleo informal. Se afirma que entre julio de 2019 y junio de 2020, que proporcionó información precisa sobre el impacto de la pandemia para el segundo trimestre, la pandemia causó un cambio en términos de producción y empleo en el año móvil. Cada año, tanto la producción como el empleo de las diversas actividades económicas tuvieron alteraciones, las mismas que se entrelazan positivamente a través de la información disponible y comparable causa y efecto si las disminuciones de producción se reflejan en el año móvil.

De acuerdo con **Garzón M. (2020)** Existe consenso en que el alto costo de la formalización incentiva el crecimiento de la informalidad, la cual se posiciona aún más si existen trabas burocráticas, el largo tiempo de tramitación, que no facilitan al informal o emprendedor iniciar su transición a la formalidad. Así lo señala el diario Gestión en su artículo de opinión y bajo el título, "La Informalidad en el Perú y Covid-19" en su edición del 3 de mayo del 2020. Cabe señalar que las ventajas de la formalidad casi nunca se reconocen y a menudo son consideradas inexistentes tanto por los empresarios como por los trabajadores. Por ello, es fundamental que estas ventajas, que a corto plazo ofrecen seguridad y protegen al empleador de los efectos de la informalidad, se den a conocer durante las pandemias y con la actual coyuntura mundial. Según el departamento de economía del diario El Comercio y su instructivo artículo con el mismo título del 17 de noviembre del 2020, todo esto afecta inmediatamente al trabajador y

alcanza niveles que actualmente no se pueden regular. "Tasa de empleo informal en el Perú alcanza su nivel más alto en más de 8 años". Recoge datos del INEI sobre el empleo informal en Perú, afirmando que aumentó de 73% en enero, febrero y marzo de este año 2020 a 75,2% en julio, agosto y septiembre del mismo año, marcando el pico más alto del porcentaje en más de ocho años. En otras palabras, ocho de cada diez personas no son formales.

Según, **Álava y Valderrama (2020)** El objetivo de este estudio sobre la informalidad y la recaudación de impuestos en Ecuador fue examinar los factores que interfieren en la recaudación de impuestos en la nación. Se emplearon métodos descriptivos y documentales. El autor reconoce que el desempleo, el exceso de normas y regulaciones, la incomprensión de las leyes tributarias y la invasión de espacios públicos, la inmigración, la dificultad para obtener créditos, los problemas de tráfico vehicular y la invasión de espacios públicos, la falta de protección social, el trabajo infantil y la explotación laboral son algunos de los factores que contribuyen a la evasión tributaria. En realidad, las políticas fiscales son cruciales como medio para lograr la formalización de los empresarios porque la informalidad y la evasión fiscal están fuertemente relacionadas.

También, **Bravo C. (2020)** en su artículo. "Desafíos para el Perú de cara al 2021" es el panorama tributario. Los COVID-19, que tenían un tope tributario que recién subiría a 20% a fin de año, así como las MYPES, que representan el 95% del sector empresarial, fueron los más perjudicados en términos de empleabilidad y, por ende, de ingresos del Estado. Para ayudar a las empresas a minimizar las pérdidas relacionadas con la pandemia, hubo que desarrollar políticas económicas. El resultado fue una pérdida de ingresos de aproximadamente 16 millones de dólares, o el 2,3% del PIB. Como consecuencia, la economía se resintió y la recaudación de impuestos disminuyó. Este contratiempo obligó al Estado a utilizar los ingresos fiscales para impulsar la economía y reconfortar a los empresarios del país. Por lo expuesto, es claro que la pandemia ha tenido un impacto significativo en el aumento de la evasión tributaria,

particularmente en el sector empresarial que se ha visto directamente impactado, sobre todo aquellos que están compuestos por MYPES que sostienen la economía de la nación. Por ello, debemos concentrarnos en este tipo de empresas y negocios para brindarles mejor asesoría e información sobre beneficios tributarios.

Cabe indicar que **Sunat (2020)** está posibilitando la emisión de facturas electrónicas, permitiendo una mayor flexibilidad en las fechas de implantación y conversión para comercios y empresas, y reduciendo una mala práctica que ha perjudicado la recaudación tributaria. Esto se coordina con las "facturas falsas", que, cuando adoptan la forma de facturas físicas, se prestan a la comercialización mediante el uso de talonarios de facturas duplicados o la venta de facturas al mejor postor, una práctica empresarial poco fiable desde el principio. En consecuencia, cuando estas facturas adoptan la forma de facturación electrónica, la SUNAT mantiene el control y conoce en tiempo real la emisión y actividades de compras y ventas a nivel nacional.

También señala **Sunat (2020)** Se modifica la resolución "Resolución N° 042-2018/SUNAT Resoluciones de Superintendencia que colocan parámetros a los códigos para definir las existencias en libros y registros que permiten la anotación independiente del impuesto al consumo de bolsas plásticas (ICBPER) en los registros de ventas, ingresos y compras". Al respecto, cabe señalar que los contribuyentes están obligados a declarar mediante sistemas electrónicos antes de cada declaración mensual del IGV y del Impuesto a la Renta las operaciones que constituyen dicha declaración jurada. Los libros electrónicos son herramientas tecnológicas con las que cuenta la SUNAT para el control y verificación de las operaciones. Por lo tanto, en opinión del investigador, la SUNAT, la administración tributaria cuenta con fuertes mecanismos para eliminar la evasión tributaria y la informalidad al contar con instrumentos que demuestren las operaciones diarias registradas en las empresas y al combinar la información con otras herramientas como la facturación electrónica y los libros electrónicos. Sin embargo, en la realidad, esto se torna escaso debido a otros factores como la educación tributaria, el alto costo de la formalización y el desconocimiento de la población de las normas tributarias y su

exacta afiliación a los regímenes tributarios, lo que les permitiría realizar sus operaciones de manera formal sin ser agobiados por tributos que no reflejan su realidad. Las dificultades que enfrentan los contadores en medio de esta situación global en un entorno de informalidad generalizada en el Perú se amplifican particularmente en las empresas que necesitan adaptarse o cambiar debido a la necesidad de realizar negocios de manera virtual y utilizar formas de pago alternativas a la frecuente entrega en efectivo. En su "informe oficial de la industria del Ecommerce en el Perú (2021)", la Cámara Peruana de Comercio Electrónico, también conocida por sus siglas "CAPECE", afirma que el comercio electrónico en el Perú experimentó un incremento del 58%.

Señala, **Romero y Vargas (2019)** "La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones en los comerciantes de la bahía "mi lindo milagro" del cantón milagro", es el título de la tesis del autor. Universidad Estatal de Milagro de Ecuador. El objetivo general es determinar el impacto de la cultura tributaria en los comerciantes de la bahía "mi lindo milagro" del cantón Milagro, cuya muestra fueron los comerciantes de esa localidad, en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones. El estudio se ajusta a la definición de un estudio descriptivo correlacional. Los servicios de recaudación interna se encuentran actualmente en una posición adecuada, pero los contribuyentes no tienen acceso a publicaciones u otros recursos que les animen a aprender más sobre cultura fiscal. Los comerciantes de la bahía también tienen una cultura fiscal mediocre, ya que la mayoría ignora sus obligaciones fiscales.

Catan (2019) En el marco del proyecto "Causas de la evasión fiscal de los comerciantes del mercadillo 15 de junio - Fila Alta, Provincia de Jaén, 2018" se recopiló una gran cantidad de datos de los vendedores del mercadillo mediante la administración de un cuestionario a los mismos. Este cuestionario permitió analizar las principales causas de evasión por parte de estos vendedores. La población estaba formada por 35 comerciantes activos en el mercado que representaban su muestra; la muestra era toda la población, quedando los 35 comerciantes que tenían sus puestos montados vendiendo sus mercancías. El estilo de investigación es descriptivo-cuantitativo, no experimental, y

la herramienta empleada fue la encuesta. La pretensión principal del estudio es que "el desconocimiento fiscal y la elección económica son las causas de la evasión fiscal de los comerciantes del mercado de abastos el día 15 de junio de 2018, en Fiala Alta, Provincia de Jaén." Se trabajó en el análisis estricto para abordar los objetivos derivados de las diversas informaciones recabadas, con el objetivo general de "Determinar las causas de la evasión fiscal de los comerciantes del mercado de abastos el día 15 de junio de Fiala Alta, Provincia De Jaén, 2018". Finalmente, se determinó que los "comerciantes del mercado de abastos 15 de junio - Fila Alta, Provincia De Jaén, 2018" tienen dos motivos para evadir impuestos: en primer lugar, el desconocimiento tributario; en segundo lugar, una negativa particular a pagar impuestos porque consideran que les causará un perjuicio.

| Desde la posición de **Verona (2019)** El INEI descubrió que más del 80% de las empresas en Perú son informales, lo que sugiere que la economía informal es la principal fuente de evasión fiscal.

Para **Luján & Cano (2019)** En la actualidad, existen numerosos impuestos y normativas para las actividades de producción y, sobre todo, de renta. Para comprobar si el cumplimiento del marco institucional por parte de las personas y organizaciones es incompleto en las situaciones que realmente se producen, un estudio sobre las magnitudes de la informalidad debería tener en cuenta también las actividades que eluden de forma natural el registro oficial y la ley. Cabe señalar que las actividades de renta son los tipos más comunes de evasión.

Como señala el alcalde **Huanca (2019)** La evasión tributaria es causada principalmente por la informalidad. Una unidad productiva se considera informal cuando no está registrada ante la administración tributaria de la SUNAT, independientemente de si se trata de un trabajador dependiente, un trabajador independiente o una empresa, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Esto implica que pueden existir tanto quienes estarían obligados por ley a pagar impuestos si estuvieran registrados como evasores fiscales informales. Una organización del sistema financiero

peruano puede permitir obtener información sobre los flujos de ingresos de un informal al evaluar la probabilidad de otorgarle un crédito, a diferencia de la administración tributaria peruana. Dado que una aproximación al monto de la evasión tributaria se deriva de la información sobre los créditos que los informales tienen en el sistema financiero, esta acción permite utilizar la información de la administración tributaria para detectar informales en el sistema financiero.

Según **Collosa (2019)** indica que la evasión fiscal es el uso de métodos ilícitos para disminuir los impuestos. El Estado, las instituciones públicas y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria también tienen un papel que desempeñar a través de razonamientos prácticos cuando los contribuyentes plantean inquietudes y desean evaluar prácticas tributarias aceptables. ayuda a la SUNAT a ser más competente, lo que a su vez alienta a los funcionarios y entidades a participar en una mejor fiscalización. La conveniencia se justifica por el hecho de que beneficiará a todos los comercios que atienden la misma problemática en la economía informal del Centro Poblado de Balsahuayco, donde se proporcionará conocimiento sobre la problemática que contribuye a la informalidad de la economía y brindará soluciones a los problemas de evasión fiscal. Con la finalidad de terminar con la informalidad en el sector comercio de abarrotes del Centro Poblado de Balsahuayco, proporcionar información precisa que influya positivamente en la toma de decisiones, fortalezca los empleos de manera formal, incremente el acceso a financiamiento seguro, eleve la calidad de los bienes y servicios, y promueva la fortaleza económica y el desarrollo social.

Salazar (2018) El objetivo planteado de la investigación fue conocer cómo influye la informalidad en el mercado 2 de mayo en la evasión fiscal. La metodología utilizada fue una investigación básica y método descriptivo, aplicable con diseño no experimental, la técnica utilizada fue la encuesta como instrumento, el cuestionario, y la población estuvo conformada por un número de puestos. A través de la información recabada sobre el tema en cuestión, se evidenció la informalidad del mercado 2 de mayo y la incidencia fiscal. Se prevé que la gestión y la documentación del patrimonio del

Mercado 2 de mayo mejorarán con la ayuda de las conclusiones del proyecto de estudio. Para concluir, cabe señalar que coincidimos con el autor Tarrillo en que el Estado no ha difundido adecuadamente la información sobre los impuestos y su destino.

Castro (2018) En su tesis titulada "La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del sector abarrotes del barrio Belén, distrito de Moyobamba-2018", el autor se propone conocer cómo incide la informalidad en la evasión tributaria de los comerciantes del sector abarrotes del barrio Belén, distrito de Moyobamba. La metodología utilizada en este estudio es correlacional porque se pretende calcular tanto la informalidad como la evasión tributaria, y porque los datos se recogen de una sola vez. Su objetivo es analizar la relación actual de las variables y dar una explicación de las mismas.

Con una muestra de 59 comerciantes del sector abarrotes del barrio de Belén en el distrito de Moyobamba en el año 2018 y utilizando un enfoque descriptivo correlacional, se realizó una serie de actividades utilizando conceptos teóricos y fundamentales de la informalidad y la evasión tributaria. De ellos se recolectaron datos mediante un cuestionario. Los hallazgos muestran que la informalidad incide en la evasión tributaria de los vendedores de abarrotes en el barrio Belén de Moyobamba - 2018. 018. el enfoque utilizado en el estudio posterior.

López y Núñez (2018) En la tesis del autor, "Impacto de la Informalidad en la Recaudación Tributaria de los Pequeños Comerciantes del Distrito de José Leonardo Ortiz para el Periodo 2014", se propone cuantificar el perjuicio ocasionado al Estado tomando en cuenta los niveles de ventas formales e informales, el índice de informalidad y los impuestos a la renta no declarados. Como instrumento de recolección de datos se utilizó la encuesta y se aplicó la metodología de investigación descriptiva. Se descubrió que estos comercios no solo realizan prácticas irregulares de recaudación tributaria, sino que además no incluyen los nombres de sus empleados en las planillas, lo que les impide acogerse a los amparos legales. Se determina que, en el año fiscal 2014, los comerciantes investigados sufrieron pérdidas por S/. 661,155.00 debido a la elusión

tributaria. El Estado deja de percibir una gran suma de dinero como consecuencia de la informalidad y la elusión tributaria.

Baca y Córdova (2018) En su tesis "Informalidad y Evasión Tributaria en el Mercado Hermelinda y su Impacto en la Recaudación Tributaria, Distrito de Trujillo, Año 2015", el objetivo principal es demostrar que la informalidad y evasión tributaria en el mercado Hermelinda afectan negativamente la recaudación tributaria debido a que no existe cultura tributaria y la Administración Tributaria tiene poco control sobre la zona. La metodología utilizada en este estudio se basa en técnicas de recolección de datos, incluyendo una encuesta a través de un cuestionario que fue elaborado con preguntas sobre indicadores de las variables y administrado a una muestra de 123 vendedores del Mercado La Hermelinda de Trujillo, entre los que se encontraban los que venden plásticos, abarrotos, embutidos, zapatos y ropa. Los hallazgos demuestran que los comerciantes carecen de conciencia tributaria como consecuencia de un concepto peyorativo que alude al mal servicio del Estado y a la falta de transparencia en el gasto público. Se determinó que la evasión tributaria y la informalidad en el mercado La Hermelinda tienen un impacto negativo en la recaudación tributaria de la región Trujillo, ocasionando pérdidas de aproximadamente S/38,500 mensuales y pérdidas anuales previstas de S/492,000.00.

Según **Rodríguez y Dussán (2018)** Dado que la informalidad incurre en costes más elevados para financiar sus operaciones, no se beneficia de las ventajas legales, no se beneficia de las economías de escala, etc., tiene pocas posibilidades de acceder al sistema financiero. En consecuencia, la empresa es incapaz de hacer crecer su mercado interno y externo. Debido a la baja productividad y a la baja competitividad provocadas por estos factores desfavorables, la economía peruana no crece.

Dienes (2018) la informalidad en las entidades hace que queden limitadas para su desarrollo normal ya que no tiene acceso al Sistema Financiero, sus gastos por cubrir son más elevados y sus actividades que realiza no tiene ningún provecho legal, no utiliza las economías de escala, etc. Esto se deriva en la incapacidad de propagar su mercado

interno y externo. Esos elementos dañinos se transforman en productividad insignificante, estableciendo un descenso de competitividad y debido a ello no se desarrolla la economía del país.

Murga (2018) En su tesis titulada "La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes de abarrotes del Mercado la Perla - Chimbote, 2018", el investigador buscó determinar la prevalencia de la informalidad en la evasión tributaria de los comerciantes de abarrotes del mercado de Chimbote en el año 2018. La metodología de investigación descriptiva empleó un corte transversal no experimental, siendo 40 comerciantes la población y unidad de análisis. Los resultados de la investigación mostraron que la evasión fiscal informal es más común de lo que se pensaba. A la pregunta de por qué, el 45% de los encuestados respondió que era porque había muchos impuestos que pagar; el 25% dijo desconocer las tasas y obligaciones de una empresa. Según el 15% de los encuestados, los vendedores de abarrotes del mercado La Perla evaden impuestos, lo que repercute negativamente en la recaudación tributaria porque no hay facilidades de pago y la SUNAT es un organismo indiferente. Dado que los minoristas no aportan pruebas del pago de las compras realizadas y que el 65% de los minoristas creen que pagar impuestos al Estado no es importante, se concluye que la informalidad tiene un impacto significativo en la evasión fiscal.

Torres (2018) "Informalidad y evasión tributaria en el sector comercio del mercado N° 1 del Distrito de Pichanaki", fue el título de su estudio. El estudio fue cualitativo, y se empleó un método correlacional no experimental. La población era de 218 comerciantes, y como 44 de ellos representan el 20,18% del total de puestos del mercado, se utilizó con ellos el método de encuesta. De las conclusiones extraídas se desprende que la gran mayoría de los comerciantes son informales. Argumentan que como no pagan impuestos estatales, tienen más ingresos, y que ser formales y cumplir con sus requisitos fiscales complicaría sus operaciones comerciales y disminuiría su margen de ganancia.

Fundamentación científica

Citando a **Delgado (2016)** También nos informó que algunos comerciantes han tratado de formalizarse y cuentan con Ruc, licencias de funcionamiento, libros contables y otros documentos exigidos por la ley. Si bien estos actos demuestran formalización por parte de estos comerciantes, no necesariamente implican que cumplan adecuadamente con sus obligaciones, ya que para sobrevivir no registran su movimiento real. Su investigación tuvo como fundamento científico la teoría, La Informalidad y su relación con la Evasión Fiscal de los Comerciantes.

En la opinión del alcalde **Huanca (2019)** Enfatiza que el problema más eminente de evasiones se da por la informalidad del sector Comercio, lo que a su vez avala el incumplimiento de las metas y objetivos planteados por el MEF.

Desde el punto de vista de **August (2016)** En su forma más básica, la evasión fiscal se refiere a los métodos utilizados por los contribuyentes para evitar el pago de impuestos contraviniendo la ley. En pocas palabras, la evasión fiscal significa infringir la ley, lo que es incuestionablemente ilegal.

Justificación de la investigación

En el Mercado dos de mayo frecuentemente se observó la realidad de muchos comerciantes que trabajan informalmente en la venta de distintos productos , la misma que se extiende al público consumidor, motivo por el cual me permitió realizar la investigación que es de mucho interés para mi persona y para las autoridades competentes que regulan este tipo de accionar, mediante los datos obtenidos, se puede observar de qué manera los comerciantes informales vienen realizando las Evasiones Tributarias a su vez la incidencia a la hora de cumplir con los tributos del Estado Peruano. La investigación fue de gran relevancia ya que me permitió describir los factores que motivan a los comerciantes del mercado dos de mayo, al incumplimiento del pago de impuestos, a su vez definir las obligaciones tributarias correspondientes según sus ingresos de cada comerciante, ordenando el registro de pago tributario. De igual manera, el presente informe, podrá ser tomada por otros investigadores para posteriores investigaciones que tengan relación con el tema, en los demás sectores económicos del País.

Justificación teórica

Esta investigación se lleva a cabo debido que existe la necesidad de disminuir el grado de informalidad y por ende la evasión tributaria, a su vez de contribuir al conocimiento científico, como también aportar nuevas bases teóricas coordinado con el problema, podemos afirmar que la informalidad tiene relación con la evasión tributaria , esta última permite contribuir información sobre la inobservancia de las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes como individuos que forman parte de la investigación. De tal manera los resultados alcanzados de la investigación podrían reglamentarse en estrategias, para su consideración como conocimiento de las Ciencias Contables, por consiguiente, se estaría exponiendo la razón que causa la Evasión Tributaria y que a través de mejoras en el sistema tributario se alcanzaría reducir la informalidad y por ende el cumplimiento de las obligaciones tributarias. en los comerciantes del mercado dos de mayo, Chimbote,2022.

Justificación social

Dado que se estima que al eliminar el incumplimiento tributario (esto incluye la morosidad tributaria, la evasión tributaria y la elusión tributaria) en el Perú, debido a la informalidad, se deja de recaudar anualmente alrededor del 8% del PBI adicional, lo que equivale a tres veces el presupuesto de salud y dos veces el presupuesto de educación, esta investigación tiene como objetivo conocer el alcance del problema respecto a la informalidad y su incidencia en la evasión tributaria, así como mejorar este problema que afecta al Perú. Debido al alto porcentaje de incumplimiento tributario, se pierden muchos fondos que podrían utilizarse para mejorar la infraestructura de los servicios públicos. Para enfrentar el incumplimiento tributario que impacta en el desarrollo del riesgo en esta clase de contribuyentes, así como para fortalecer la supervisión y fiscalización por parte de la SUNAT, se requieren métodos a la luz del escenario actual.

Justificación metodológica

La investigación realizada fue, descriptiva y aplicada con diseño no experimental, de corte transversal. En ese contexto, el estudio permitirá realizar otras investigaciones a fin de ampliar los horizontes del conocimiento para enfrentar problemas similares a su vez servirá de antecedente para las futuras investigaciones sobre temas tributarios.

Problema

¿De qué manera la informalidad incide en la Evasión Tributaria de los comerciantes Dos de Mayo, Chimbote 2022?

Conceptualización y operacionalización de variables

Variable independiente (1) = informalidad

Definición conceptual

Según OIT (2020) Es un vínculo laboral que no está regulada por el marco legal y normativo, incumple con el pago de impuestos, carece de amparo y protección social a su vez no cuenta con prestaciones relacionadas con el empleo.

Como afirma (SUNAT) también la informalidad se detecta cuando los comerciantes adquieren sus mercaderías y/o servicios y no solicitan comprobante de pago tampoco utilizan los medios de pago correspondientes.

Según el INEI (2022) la informalidad afecta a 9 de 10 personas en zonas rurales, donde sus moradores son azotados por los escasos recursos, como en distritos de la región puno, donde el 42.6% de habitantes son pobres, mientras que en el área urbana el 70% de trabajadores son informales.

Definición operacional

La variable informalidad es de característica cuantitativa y se operativizará de manera relacionada, para poder estructurar la problemática.

La informalidad en el Perú

La tasa de empleo informal en el Perú fue de 76,8%, según una encuesta realizada por el INEI (2021) a través de la Encuesta Nacional de Hogares. El 95,3% de la población del área rural y el 71,4% de la población del área urbana, respectivamente, trabajan en la informalidad. Debido a la cantidad de negocios ilegales no registrados que no pagan impuestos y trabajadores informales que no reciben beneficios sociales, este número es bastante preocupante. Teniendo en cuenta los espectaculares resultados de Perú, podemos afirmar que las zonas rurales con mayores tasas de informalidad pueden estar relacionadas con el bajo nivel educativo de la población, ya que esto implica un menor nivel educativo y, en consecuencia, la tasa de informalidad es mayor. La

informalidad peruana es el resultado de la vigilancia "ex ante" (antes), que ignora la capacidad de los peruanos de seguir los procedimientos legales antes de empezar a desarrollar sus negocios. El Estado confirma si el negocio siguió la ley, y si no, es sancionado. Según Hernando de Soto (2020), no causa un impedimento 'ex ante' sino que resulta 'ex post'. Perú analiza la empleabilidad informal en los años 2019-2020 ya que es informal en el empleo y en áreas como la producción, el comercio y la industria.

Sexo:

Femenino: 27.7% (aproximado de 871 900 personas)

Masculino 20.4% (aproximando de 931 500 personas)

Edad:

Menos de 25 años, el 30.1% (418 400 personas)

De 25 a 44 años, 21.8% (781 000 personas)

De 45 a más años, 22,7% (604 900 personas)

Educación:

Educación primaria 21.6 % (362 200 personas)

Educación Secundaria: 25.1% (aproximadamente 990 000 personas)

Educación Superior no universitaria: 24.6 % (266 700 personas)

ÁREA URBANA: POBLACIÓN OCUPADA CON EMPLEO INFORMAL, SEGÚN SEXO, GRUPOS DE EDAD Y NIVEL DE EDUCACIÓN ALCANZADO
Años: 2019-2021
Miles de personas y variación porcentual

Sexo/Grupos de edad/Nivel de educación	Anual: Enero-Diciembre			Variación			
	2019	2020	2021 P/	2021/2019		2021/2020	
				Var.%	Miles de personas	Var.%	Miles de personas
Total	8 871,6	7 642,0	9 446,3	6,5	574,7	23,6	1 804,3
Hombre	4 659,4	4 279,5	5 151,4	10,6	492,0	20,4	871,9
Mujer	4 212,2	3 362,5	4 295,0	2,0	82,8	27,7	932,5
Grupo de edad							
De 14 a 24 años	1 741,0	1 391,2	1 809,6	3,9	68,6	30,1	418,4
De 25 a 44 años	4 017,4	3 579,8	4 360,8	8,6	343,4	21,8	781,0
De 45 y más años	3 113,3	2 671,0	3 275,9	5,2	162,6	22,7	604,9
Nivel de educación							
Hasta primaria 1/	1 937,2	1 675,5	2 037,6	5,2	100,4	21,6	362,1
Secundaria	4 472,1	3 948,0	4 938,0	10,4	465,9	25,1	990,0
Superior no Universitaria	1 308,2	1 082,6	1 349,3	3,1	41,1	24,6	266,7
Superior Universitaria	1 152,5	933,6	1 118,2	-3,0	-34,3	19,8	184,6

P/ Información preliminar.
1/ Incluye inicial y sin nivel.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Figura 1. Área urbana: Población ocupada con empleo informal, según sexo, grupos de edad y nivel de educación alcanzado (INEI, 2021)

Variable dependiente (2) = Evasión Tributaria

Definición conceptual

"La evasión fiscal es el artificio ilegal de una acción vinculada al pago de impuestos", según Patio et al. (2019) Todos los Estados del mundo están preocupados por la evasión fiscal, ya que conduce a un déficit de ingresos públicos. La evasión fiscal no es más que las medidas utilizadas para evitar el deber impuesto por un país en relación con el pago de impuestos.

Definición operacional

La variable evasión tributaria es de característica cuantitativa de tal manera que la evasión tributaria está completamente relacionada por su elevado grado de informalidad empresarial que impulsa a un alto índice de evasión tributaria.

Efectos de la evasión tributaria

Impide que el Estado acumule los recursos necesarios para ofrecer servicios fundamentales a la población, sobre todo a la de bajos ingresos. Incide en la creación de

un déficit fiscal, que se traduce en impuestos más altos, tasas elevadas o créditos externos. Cuando lo correcto sería ampliar la base impositiva con respecto a los que no pagan impuestos, crea impuestos adicionales y eleva las tasas existentes, lo que perjudica a los que pagan sus impuestos a tiempo. Sin embargo, en el caso de los préstamos externos, hay que pagar intereses, lo que supone enormes costes para el gobierno; en consecuencia, toda la comunidad debe trabajar para cubrir los gastos ocasionados por quienes no pagaron sus impuestos. Esto dificulta el crecimiento económico de la nación y la capacidad del Estado para redistribuir la renta a través de los impuestos. Debido a la intensa competencia entre los que evaden impuestos y los que pagan sus deudas a tiempo, la actuación de la autoridad fiscal se ve empañada por los altos índices de evasión.

Variables	Indicadores	Dimensiones
Informalidad	Capacitación por parte de SUNAT	Falta de cultura tributaria
	Conocimiento de las obligaciones tributarias.	Incumplimiento de las obligaciones tributarias.
	Trabas burocráticas	Costos de formalización
Evasión tributaria	facturas	Comprobantes de pago
	Boletas de venta	
	Emisión de comprobantes de pago	Política tributaria
	Régimen tributario	Incumplimiento tributario
Sistema tributario		

Hipótesis

La informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado 2 de mayo, Chimbote 2022.

Objetivos

Objetivo general

Determinar la Incidencia de la Informalidad en la Evasión Tributaria de los Comerciantes del Mercado dos de mayo, Chimbote 2022.

Objetivos específicos

Describir los factores que generan la informalidad en la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado dos de mayo, Chimbote 2022.

Determinar las causas por las cuales los comerciantes del Mercado dos de mayo, Chimbote 2022 son informales.

Definir como la informalidad incide en la evasión tributaria al evadir impuestos los comerciantes del Mercado la dos de mayo, Chimbote 2022.

Metodología

Tipo y Diseño de investigación

Tipo de investigación.

El tipo de investigación a la cual corresponde el presente proyecto es descriptivo, porque se aplicó en base a la realidad, donde se observan los hechos en su ambiente natural sin manipular la variable, mediante el uso de encuestas.

Según su finalidad

Investigación básica: La investigación realizada es considerada básica ya que se busca ampliar información acerca del objeto de estudio, como en este caso la informalidad tributaria y evasión tributaria, asimismo la relación que se da entre estas dos variables.

Según su alcance

Investigación Explicativa: Manifiesta que, “tienen una relación causa y efectos entre las dos variables”.

Investigación descriptiva: La investigación realizada. Es considerada descriptiva ya que el objetivo de este diseño permite indagar como afecta en todos los niveles de una o más variables en una determinada población.

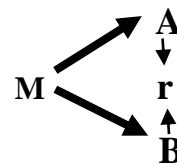
Donde:

M = Muestra

A = Informalidad

B = Evasión tributaria

r = Relación



Población y muestra

Población

La población del Mercado Dos de Mayo, Chimbote 2022 está conformada por 40 propietarios de tiendas de abarrotes que compran y venden productos allí. Estos individuos conforman las unidades de estudio.

Muestra

El muestreo será de carácter no probabilístico, lo que significa que será una muestra intencional, en ese sentido la muestra será igual a la población, por tanto, la muestra estará conformada por 40 comerciantes del mercado dos de mayo, Chimbote 2022.

No probabilística: El muestreo se interpreta no probabilístico lo que significa que será una muestra intencional. Técnicas e instrumentos de investigación

Técnicas e instrumentos

Encuesta

La encuesta es un procedimiento que nos ayuda a recopilar la información y los datos de los comerciantes encuestados, mediante el cual se puede conocer las opiniones e inquietudes, para recoger información que se relacionan con las variables de estudio, el cuestionario estará basado en escala de Likert.

Validez y confiabilidad

Respecto a la validez, se sostiene que es la capacidad de los instrumentos para cuantificar de manera fundamental las características para la finalidad de medición que fue diseñado, lo que significa, que debe medir las particularidades para lo cual fue estructurado, su uso tiene como propósito, responder a las interrogantes sobre las proposiciones del instrumento que se formulan en forma de afirmaciones, a través del cual se identificarán determinadas debilidades a efectos de ser ajustadas y ser puestas a

prueba sin dificultad alguna ante la unidad de análisis; en ese contexto, el instrumento será acreditado por expertos del área en el tema planteado.

Procesamiento y análisis de la información.

El procesamiento se llevó a cabo mediante el ordenamiento y catalogación de la información que se consiguió por medio de una encuesta los mismos que fueron resuelto mediante el programa Excel, asimismo se dividió y diseño con tablas, la cantidades y porcentajes, con el propósito de observar el comportamiento de las variables de estudio a su vez permitir su interpretación de manera veraz.

Resultados

1. ¿Su negocio esta formalizado?

Tabla 1

Negocio formal o informal

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	26	65%
Casi nunca	0	0%
A veces	0	0%
Casi siempre	0	0%
Siempre	14	35%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

De los comerciantes encuestados el 65%, respondieron que su empresa no está formalizada, mientras un 35% alega ser formal.

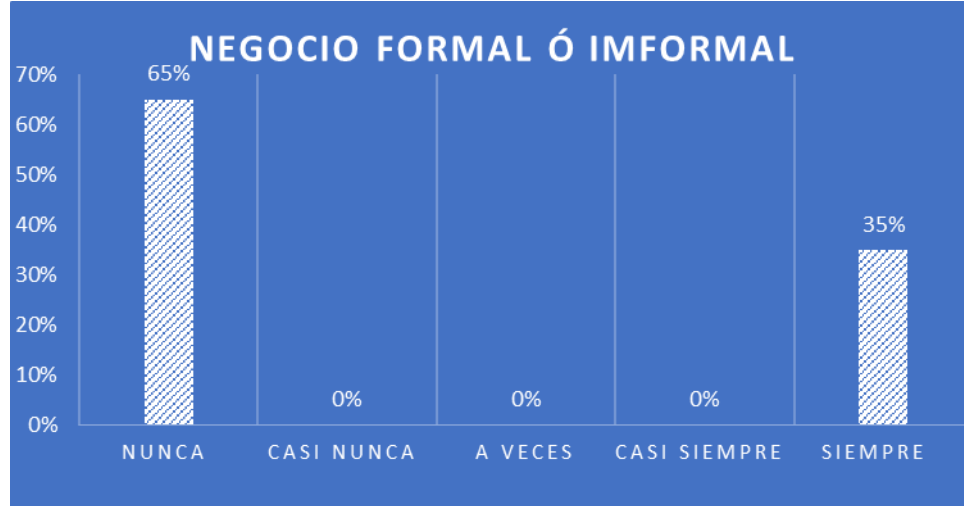


Figura 2. ¿Su negocio esta formalizado? De acuerdo con las variables estudiadas.

2. ¿Ha recibido alguna información por parte de SUNAT sobre los procesos de formalización de su negocio?

Tabla 2

Información por parte de SUNAT

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	26	65%
Casi nunca	0	0%
A veces	14	35%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 65% de los comerciantes encuestados manifestaron que nunca han recibido alguna información acerca del proceso de formalización por parte de SUNAT, mientras un 35% alegan que, a veces les brindaron información.

3. ¿Tiene algún conocimiento sobre informalidad?

Tabla 3

Conocimiento sobre informalidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	14	35%
Casi siempre	26	65%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 65% de los comerciantes, respondieron que casi siempre tienen el conocimiento sobre informalidad mientras un 35% respondieron que a veces tienen el conocimiento de informalidad es decir a medias.

4. ¿Conoce los regímenes tributarios a los cuales puede acogerse su negocio?

Tabla 4

Regímenes tributarios

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	26	65%

A veces	0	0%
Casi siempre	0	0%
Siempre	14	35%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 65 % de los comerciantes indicaron que casi nunca tienen el conocimiento sobre los regímenes tributarios mientras un 35% respondieron que siempre tienen el conocimiento sobre los regímenes tributarios.

5. ¿Considera que el pago de impuesto le genera pérdidas en su negocio?

Tabla 5

Pago de impuestos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	16	40%
Casi siempre	20	50%
Siempre	4	10%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

De los comerciantes encuestados el 50%, respondieron que casi siempre le genera pérdida pagar impuestos mientras un 40% considera que pagar impuestos a veces les genera pérdidas y un 10 % respondieron que siempre les puede generar pérdidas

pagar impuestos ya que se consideran pequeños emprendedores y sus ingresos son bajos en vez de pagar podrían invertir ese dinero en capital para su negocio.

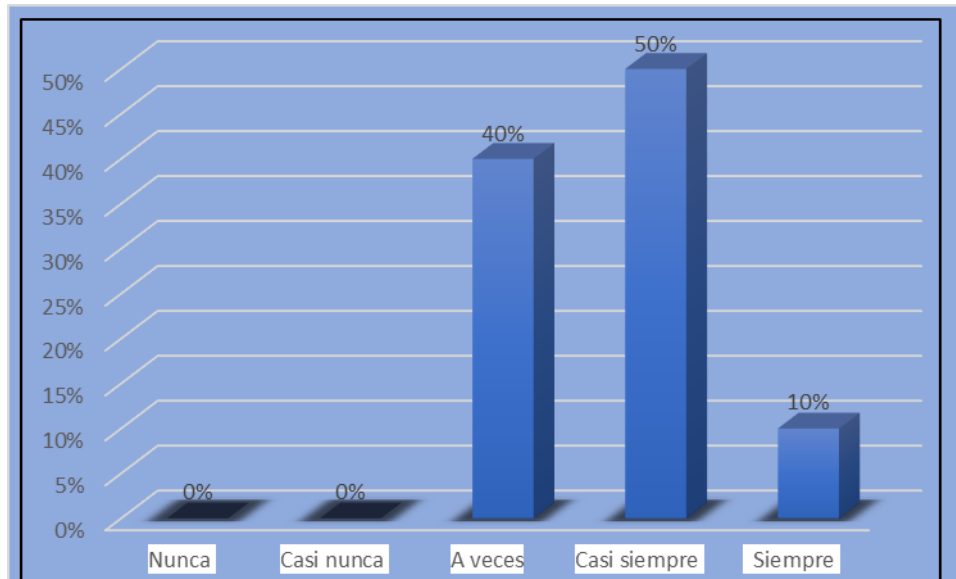


Figura 3. ¿considera que el pago de impuestos le genera pérdidas en su negocio? De acuerdo con las variables estudiadas

6. ¿Es consciente que al ser informal está evadiendo impuestos?

Tabla 6

Evasión de impuestos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	8	20%
Casi nunca	12	30%
A veces	14	35%
Casi siempre	6	15%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 35% respondieron que a veces son conscientes que al ser informales están evadiendo impuestos, mientras un 30% manifestaron que casi nunca, por otro lado, un 20% alegaron que al ser informales nunca están evadiendo impuestos, ya que sus ingresos según no son muy elevados como otras empresas grandes, y un 15% aseguran que casi siempre están evadiendo impuestos.

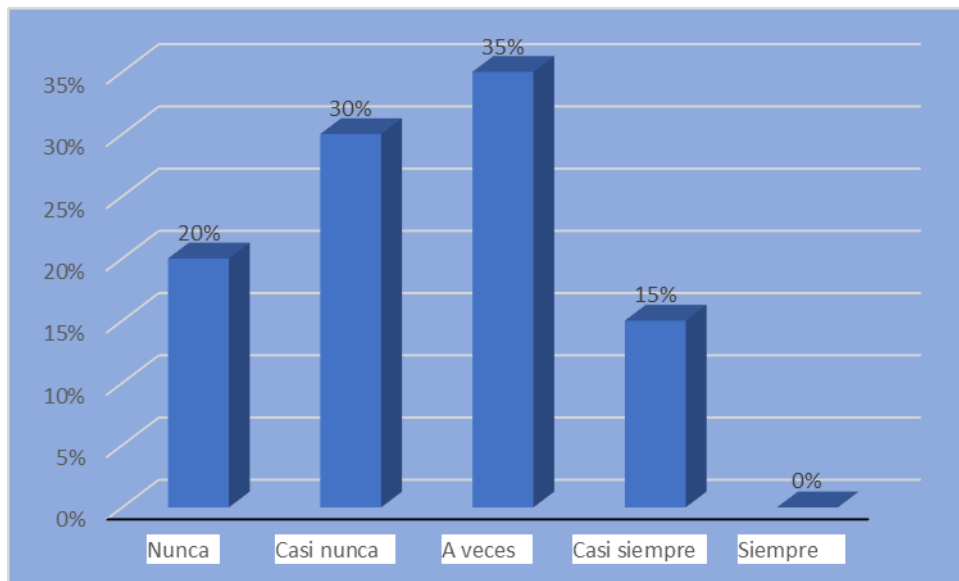


Figura 4. ¿Es consciente que al ser informal está evadiendo impuestos? De acuerdo con las variables estudiadas.

7. ¿Respecto a las obligaciones tributarias, considera que el pago de tributos sirve para satisfacer las necesidades públicas de carácter económico que tiene el estado?

Tabla 7

Importancia del pago de tributos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%

Casi nunca	22	55%
A veces	18	45%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 55% de los comerciantes encuestados alegaron que el pago de tributos casi nunca sirve para satisfacer las necesidades públicas que tiene el estado peruano por la mala administración de los recursos y la corrupción que se vive hoy en día, mientras un 45% manifiestan que a veces los tributos si sirve para satisfacer las necesidades de la población.

8. ¿Considera que el proceso de formalización es costosa y poco accesible?

Tabla 8

Costos de formalización

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	10	25%
Casi siempre	22	55%
Siempre	8	20%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 55% de los comerciantes respondieron que casi siempre suele ser costosa y poco accesible el proceso de formalización, mientras que un 25% indican que a veces resulta ser costosa y poco accesible debido que tienen que pagar los servicios de un profesional contable y un 20% mencionan que siempre implica un gasto el proceso de formalización.

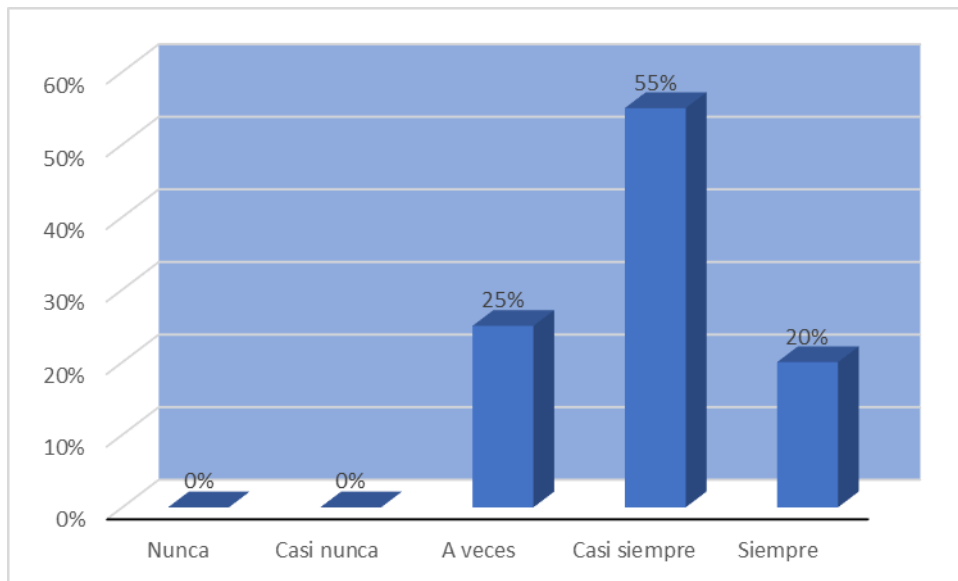


Figura 5. ¿considera que el proceso de formalización es costosa y poco accesible? De acuerdo con las variables estudiadas.

9. ¿El tiempo empleado para la formalización de su negocio en las diferentes instituciones del estado es el adecuado?

Tabla 9

Tiempo de formalización

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%

Casi nunca	25	70%
A veces	12	30%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 70% de los comerciantes respondieron que el tiempo empleado para el proceso de formalización en las distintas entidades del estado casi nunca es el adecuado ya que se hace extensas colas y los servidores públicos muchas veces no brindan una buena información, mientras un 30% respondieron que a veces suele demorar el proceso de formalización en algunas entidades del estado.

10. ¿Sabe usted qué pasa si no formaliza su empresa?

Tabla 10

Consecuencias de no formalizar

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	40	100%
Casi nunca	0	0%
A veces	0	0%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 100% de los comerciantes nunca conoce que pasa si no formaliza su empresa,

11. ¿Conoce los beneficios que puede obtener de la formalización?

Tabla 11

Costos de formalización

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	37	93%
Casi nunca	0	0%
A veces	3	7%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

De los encuestados el 93 % indican que nunca conocen los beneficios de la formalización, mientras un 7% a veces conocen los beneficios de ser formal.

12. ¿Realiza sus compras y ventas con Boletas?

Tabla 12

Compras y ventas con boletas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	18	45%
A veces	0	0%

Casi siempre	22	55%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 55% respondieron que casi siempre compran sus productos con boleta de venta, mientras un 45% manifestaron que casi nunca compran sus productos con boleta de venta ya que sus proveedores utilizan por lo general la nota de venta.

13. ¿Realiza sus compras y ventas con Facturas?

Tabla 13

Compras y ventas con factura

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	28	70%
A veces	10	25%
Casi siempre	2	5%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 70% de los comerciantes manifestaron que casi nunca compran y venden con factura, mientras un 25% manifestaron que a veces compran con facturas y un 5% indicaron que casi siempre compran con factura debido a que sus proveedores por lo general les emiten nota de venta.

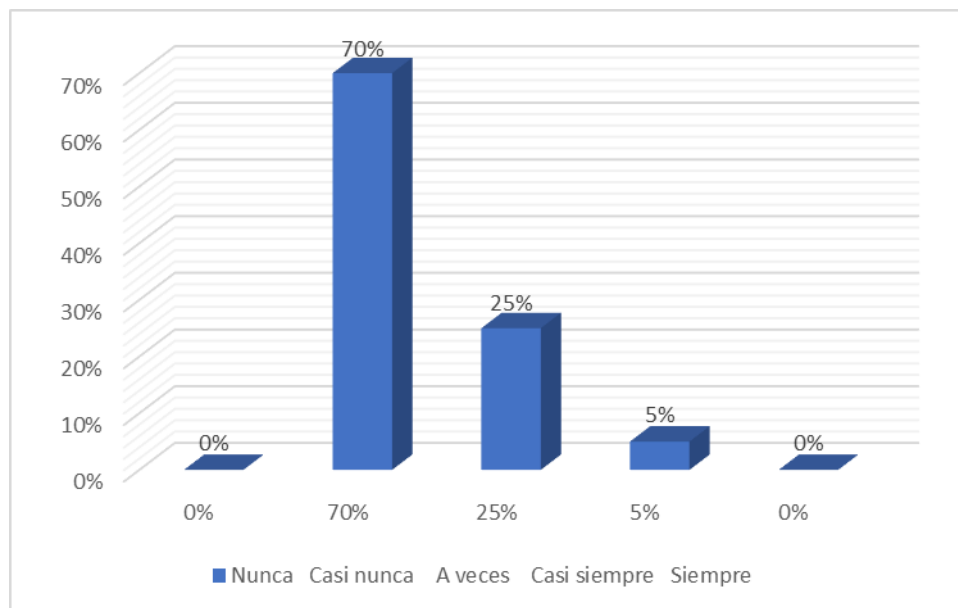


Figura 6. ¿realiza sus compras y ventas con factura? De acuerdo con las variables estudiadas.

14. ¿Considera que el nivel de Informalidad es uno de los factores que alimenta la Evasión Tributaria?

Tabla 14

Nivel de informalidad y factores que alimentan la evasión tributaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	18	45%
Casi siempre	22	55%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 55% de los comerciantes encuestados manifestaron que casi siempre el nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria. y un 45% respondieron que a veces.

15. ¿Tiene conocimiento acerca del Ruc, uso de facturas, boletas y otros instrumentos de su negocio?

Tabla 15

Conocimiento de Ruc y comprobantes de pago

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	10%
Casi nunca	0	0%
A veces	10	25%
Casi siempre	26	65%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 65% indicaron que casi siempre tienen el conocimiento sobre el Ruc, uso de facturas, boletas y otros, mientras un 25% manifestaron que a veces y un 10% respondieron que nunca conocen debido a la falta de conocimiento y su nivel de estudio.

16. ¿Tiene conocimiento sobre cómo funciona el sistema tributario en el Perú?

Tabla 16

Sistema tributario

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
-------------	------------	------------

Nunca	24	60%
Casi nunca	0	0%
A veces	16	40%
Casi siempre	0	0%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 60% nos dice que nunca tienen conocimiento sobre cómo funciona el sistema tributario en el Perú, mientras el 40% alegan que a veces adquirieron conocimiento ya que en ocasiones recibieron información por medio de un amigo, pariente o redes sociales.

17. ¿Conoce sobre la existencia de un régimen tributario para cada negocio según sus ingresos?

Tabla 17

Regímenes tributarios

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	8	20%
A veces	20	50%
Casi siempre	12	30%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 50% manifiesta que a veces conocen la existencia de los regímenes tributarios podemos notar que carecen de cultura tributaria mientras el 30% indicaron que casi siempre y un 20% alegan que casi nunca tienen el conocimiento de la existencia de un régimen tributario.

18. ¿La falta de cultura tributaria y las altas tasas impositivas son las principales causas de la informalidad?

Tabla 18

Cultura tributaria y tasas impositivas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	0	0%
Casi siempre	32	80%
Siempre	8	20%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

De los entrevistados el 80 % respondieron que la falta de cultura tributaria y las altas tasas impositivas casi siempre son las principales causas de informalidad, mientras el 20% manifestaron que siempre.

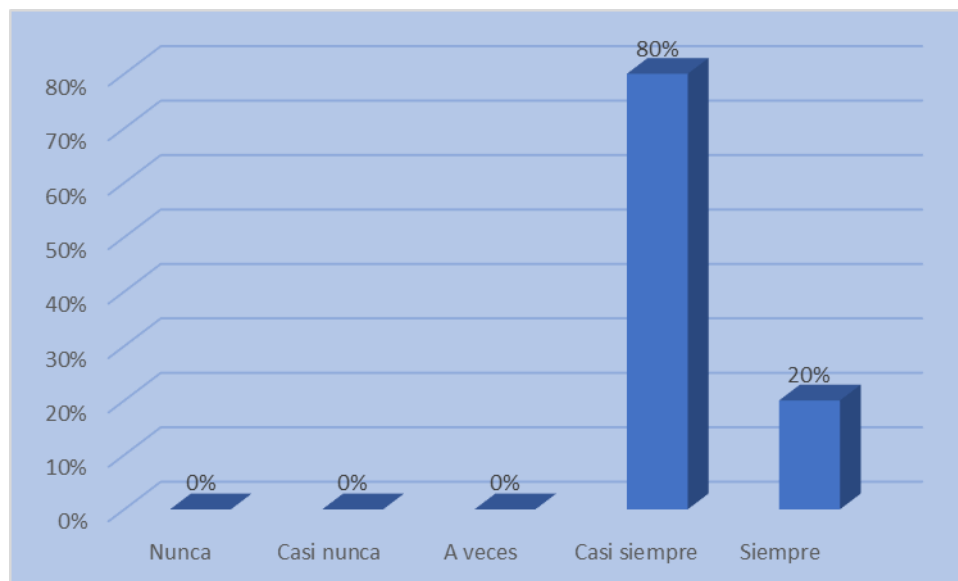


Figura 7. ¿la falta de cultura tributaria y las altas tasas impositivas son las principales causas de la informalidad? De acuerdo con las variables estudiadas.

Tabla 19

Nivel de informalidad y evasión tributaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	14	35%
Casi siempre	26	65%
Siempre	0	0%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 65% de los comerciantes manifestaron que casi siempre el nivel de informalidad alimenta la evasión tributaria, mientras que un 35% indicaron que a veces la informalidad alimenta la evasión tributaria.

19. ¿Es consciente que al evadir impuestos está perjudicando al estado ya que al dejar de recaudar está generando pérdidas de ingreso?

Tabla 20

Conciencia tributaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	26	65%
Casi nunca	0	0%
A veces	4	10%
Casi siempre	0	0%
Siempre	10	25%
Total	40	100%

Fuente: De acuerdo con las variables estudiadas.

Interpretación

El 65% señalaron que al evadir impuestos nunca están perjudicando al estado, porque según ellos se consideran pequeños emprendedores, mientras un 25% respondieron que son conscientes que al evadir impuestos siempre perjudican al estado y un 10% argumentaron que a veces.

Análisis y discusión

1. Determinar la Incidencia de la Informalidad en la Evasión Tributaria de los Comerciantes del Mercado dos de mayo, Chimbote 2022.

Se determinó que la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria es significativa, así lo demuestra la tabla N°1, donde refleja que el 65% de los comerciantes encuestados son informales esta cifra es preocupante, esto conlleva a una disminución en cuanto a la recaudación de impuestos para el Estado. Así mismo se muestra en la tabla N°6, en la cual el 65% de los encuestados son conscientes que al ser informal están evadiendo impuestos.

Según Castro, P (2018) concluye que la recaudación tributaria está inversamente correlacionada con el nivel de informalidad. Los resultados destacan que la mayoría de los comerciantes operan de manera irregular sin RUC y no están inscritos en la Sunarp, mientras que sólo el 8,5% de los negocios se están formalizando. Esto indica un alto nivel de informalidad entre los comerciantes de abarrotes de Moyobamba. así como lo indica Rodríguez & Dussán (2018) Al carecer de acceso al sistema financiero, incurrir en elevados costes de funcionamiento, no recibir ayuda oficial, gozar de menos ventajas jurídicas, no beneficiarse de las economías de escala, etc., la informalidad limita su capacidad para desarrollarse normalmente.

Dado que los comerciantes del mercado Dos de Mayo persisten en realizar trabajos informales a pesar de saber lo perjudicial que puede ser para sus negocios y, en última instancia, para el desarrollo de la nación, la incidencia de la informalidad en su evasión fiscal tiene un alto índice de negatividad, según los resultados de los cuadros basados en la encuesta realizada.

2. Describir los factores que generan la informalidad y la evasión tributaria de los comerciantes del Mercado dos de mayo, Chimbote 2022.

De acuerdo con la tabla N°5, el 50% respondieron que casi siempre les genera perdida pagar impuestos ya que se consideran pequeños emprendedores y sus ingresos son bajos. Así mismo la tabla N°13, muestra que el 70% manifestaron que a veces compran con facturas debido a que sus proveedores por lo general les emiten nota de venta. En cuanto a la tabla N°14, donde el 55% indicaron que casi siempre consideran que el grado de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria.

Así mismo. Robles (2018) A la percepción negativa que tienen del Estado cuando están implicados en una evasión fiscal, se añade la falta de conciencia fiscal, factor preciso que se estudia cuando la mayoría de los microempresarios no pagan sus impuestos voluntariamente, utilizando artificios para pagar el mínimo impuesto posible porque creen que existe un bajo riesgo de ser sorprendidos por la administración fiscal, concluye el estudio.

Como menciona Rosa (2018) Las causas de la informalidad son las siguientes: Ausencia de una cultura tributaria y de comprensión moral y ética. egoísmo por parte del gobierno, que ansía recursos. ignorancia de la población, que cree que las leyes han sido elaboradas para ser violadas. La población de escasos recursos económicos, la existencia de presión fiscal por parte de la Sunat y la falta de información contribuyen a la falta de confianza en la administración de los recursos recaudados por el Estado.

La falta de conciencia tributaria por parte de los comerciantes y la irresponsabilidad de no exigir comprobantes de pago al momento de adquirir sus mercancías, dando como resultado que no se registre la operación comercial, y que el porcentaje de dinero que corresponde al impuesto de esa compra se quede en el comerciante en lugar de ir al Estado, en mi opinión, son los factores que generan informalidad y evasión fiscal.

3. Determinar las causas por las cuales los comerciantes del Mercado dos de mayo, Chimbote 2022 son informales.

Como se observa en la tabla N°8, donde refleja que el 55% de los comerciantes indican que el proceso de formalización es costosa y poco accesible debido a que tienen que pagar los servicios de un profesional contable. Por otro lado, en la tabla N°18 donde expresa que el 80%, consideran que la falta de cultura tributaria y altas tasas impositivas casi siempre son principales causas de la informalidad.

Al respecto Corrales (2021), manifiesta los cuatro potenciales causales de la informalidad: baja existencia de las regulaciones laborales, pérdida de beneficios de ser formal, elevadas tasas para el realizar el proceso de formalización, tales como los altos impuestos a las empresas y a la producción de empleo y la disminución de ofertas, destrezas requeridas en el mercado.

Por su parte Norman, L (2020) Llega a la conclusión de que la informalidad es la causa general de este fenómeno, analiza cómo se define y mide la informalidad y destaca las razones por las que la informalidad generalizada debería ser motivo de gran preocupación. analiza las principales causas de la informalidad y sugiere que no existe una única explicación para la informalidad, sino que es el resultado de una confluencia de servicios públicos deficientes, un entorno normativo severo y la escasa capacidad de supervisión y aplicación del Estado.

Los resultados y las posiciones de los diversos autores muestran que una de las principales causas de la informalidad son los trámites lentos, costosos e inaccesibles, además de la ausencia de una cultura tributaria, las altas tasas impositivas y los servicios inadecuados en las diversas instituciones del Estado. Esto es preocupante porque al ser informal no se puede acceder al apoyo, protección y servicios que el Estado puede brindar a los inscritos en SUNART y SUNAT.

4. Definir como la informalidad incide en la evasión tributaria al evadir impuestos los comerciantes del Mercado dos de mayo, Chimbote 2022.

Mediante la información obtenida en la tabla N°7 el 55% de los comerciantes manifiestan que el pago de impuestos casi nunca sirve para satisfacer las necesidades públicas del estado debido a la mala administración de los fondos y la corrupción que se vive hoy en día, en cuanto a la tabla N° 11 nos muestra que el 93% indican que nunca conocen los beneficios de la formalización.

Asimismo, como menciona Angie, S (2019) Donde hace mención las razones por las cuales los comerciantes ambulantes no formalizan, ya sea por circunstancias internos, desempleo o lo hacen de manera intencional ya que al evadir impuestos su negocio resulta ser más rentable. Asimismo, hay factores externos por el cual los comerciantes no formalicen, en cuanto a las políticas de formalización, tributación y sus costos que en muchas ocasiones no están al alcance de la gente de bajos recursos en especial de los pequeños emprendedores.

Como expresa Paredes (2018). "Comerciantes informales de ropa en el mercado mayorista de la ciudad de Ambato inventaron la evasión y recaudación de impuestos". concluye que la evasión de impuestos es el resultado de una ineficaz reasignación de la recaudación de impuestos y de los cambios socioeconómicos en la industria minorista; como resultado, este sector está desinformado sobre el tema y hay poco cumplimiento generalizado.

Cuando se analizan los efectos de la informalidad en la evasión fiscal, se observa que existe un alto nivel de desconfianza por parte de la comunidad empresarial porque no entienden cómo el pago de impuestos ayuda al gobierno a financiar el gasto público y la inversión. Tampoco reconocen las ventajas de la formalización, lo que a su vez impone restricciones a la comunidad empresarial.

Conclusiones

El alto índice de informalidad de los comerciantes dos de mayo es significativamente negativa tal como lo indica la tabla 1 donde refleja que el 65% son informales convirtiéndose así en una problemática de evasiones tributarias originadas por la informalidad del sector Comercio, esto produce el incumplimiento de las metas y objetivos planteados por el MEF. En cuanto a la tabla 6 refleja que el 65 % de los encuestados son conscientes que la informalidad trae consigo la evasión de impuestos es notable el desinterés de no cumplir con el fisco. de esta manera se determina que la informalidad incide significativamente sobre la evasión tributaria.

A efectos de describir los factores que generan la informalidad la tabla 5, expone que el 50% de los comerciantes alegaron que casi siempre les genera pérdidas pagar impuestos porque se consideran pequeños emprendedores y sus ganancias son menores a 2 UIT mensual , la tabla 13 hace mención que el 70% de los comerciantes a veces compran con factura debido que sus proveedores por lo general utilizan nota de venta ó proforma teniendo en cuenta que los comprobantes de pago es un documento que sustenta las operaciones de una empresa y que el consumidor final está en el derecho de exigir su comprobante de pago.

Para poder sustentar la operación realizada, al no emitir el comprobante de pago después del hecho, estaría ocasionando un problema con la SUNAT, según el Numeral 1 del artículo 174° del código tributario constituye infracción el no emitir y no otorgar comprobantes de pago.

Este hecho impide comprobar la información de los ingresos reales de un individuo después de la declaración, por consiguiente, la tabla 14 expresa que el 55% de los comerciantes consideran siempre que el grado de informalidad es uno de los factores que fomenta la evasión tributaria se llega a la conclusión que los comerciantes no tienen el interés de regularizar su situación laboral a pesar de ser conscientes del perjuicio que están causando al estado y a ellos mismos como comerciantes. Desconociendo los

beneficios de ser formal. Protegen el nombre y la legalidad de su empresa. A su vez Brinda seguridad jurídica. Tiene acceso a licitaciones y procesos de selección con el Estado. Brinda la posibilidad de inscribirse en capacitaciones gratuitas, foros y ferias.

Para determinar las causas por las cuales los comerciantes persisten en la informalidad según los resultados obtenidos en la tabla 8, donde refleja que el 55% de los entrevistados expresan que el proceso formalización es costosa y poco accesible ya que tienen que pagar los honorarios de un profesional contable en la cual concuerdo, como profesional de contabilidad en muchas ocasiones me ha tocado orientar y brindar información a muchas personas sobre los pasos para formalizar su negocio el cual resulta un gasto que muchos no lo están dispuestos asumir debido a la coyuntura por la cual estamos atravesando en nuestro país , la tabla 18, muestra que el 80% consideran que la falta de cultura tributaria y las altas tasas impositivas casi siempre son las principales causas de la informalidad la cual comparto, por experiencia he sido testigo del escaso conocimiento y el bajo nivel de conciencia tributaria de los comerciantes, es una realidad que aqueja por muchos años . Estos resultados ponen de nuevo, al Perú como uno de los países con más informalidad de la región, con una tasa del 73.9% durante el segundo trimestre del 2022, así lo demuestra la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), INEI.

Para definir como la informalidad incide en la evasión tributaria al evadir impuestos según datos obtenidos en la tabla 7, muestra que el 58% de los entrevistados manifiestan que el cumplimiento de impuestos casi nunca sirve para satisfacer las necesidades públicas del estado, esto debido a la mala administración de los fondos que se manifiesta en las pésimas condiciones de los servicios públicos de la cual muchos somos testigos, por otro lado en la tabla 11, donde prueba que el 93% nunca conocen los beneficios de la formalización esta cifra es alarmante, porque demuestra el nivel de ignorancia en la cual viven día a día, esto conlleva a que la informalidad persista en muchos comerciantes y que el índice del comercio informal vaya en aumento y las autoridades competentes no hagan nada por cambiar esta situación.

Recomendaciones

- 1.** Para combatir el alto índice de informalidad de los comerciantes dos de mayo,2022 se recomienda que las autoridades competentes como la SUNAT, colegio de contadores y el MEF establezcan mecanismos de comunicación que les permita brindar información acerca de los beneficios tributarios que podrían adquirir un negocio formal en sus distintos regímenes, asimismo estrategias de concientización que permita tomar conciencia tributaria, esto trae consigo que la población entienda la importancia del cumplimiento con el pago de impuestos, asimismo promover los procesos educativos, por tal motivo se debería incorporar desde el sistema educativo básico la enseñanza de la tributación.
- 2.** En cuanto a los factores que originan la informalidad y la evasión tributaria, se aconseja que la administración tributaria y los gobiernos locales amplíen los proyectos conjuntos, orientados a preservar los pequeños negocios y empresas, como la rebaja del IGV, a su vez monitorear y hacer seguimiento a los negocios formales que cumplan con la obligación de emitir comprobantes de pago.
- 3.** Se sugiere a la Administración tributaria conjuntamente con el apoyo del estado a crear un programa para pequeños emprendedores donde les brinden asesoramiento y apoyo en cuanto a los tramites de formalización de manera gratuita a su vez capacitarlos y brindarles asistencia técnica constantemente, de esta manera los emprendedores puedan gozar de los beneficios de ley como: acceder al seguro social sis, es salud, mayor rentabilidad y reconocimiento en el mercado de esta manera bajar el índice de comerciantes informales en Chimbote.
- 4.** Es necesario mejoras en las políticas de estado, reforma de la constitución del país, incorporación de reformas institucionales y administrativas, la

fundación de organismos públicos de alto prestigio así también las mejoras de los servicios públicos que brinden atención de calidad a los ciudadanos de tal manera que el contribuyente se sienta satisfecho al ver que sus impuestos están aportando al desarrollo del país, de esta manera los comerciantes informales tengan una razón de aportar con el pago de sus impuestos y poder disfrutar de los beneficios que brinda el estado a los pequeños emprendedores.

Agradecimientos

Primeramente, quiero agradecer a Dios por ser el dador de vida, por la salud y permitir cumplir mis metas gracias a su amor, fortaleza y sabiduría sin su voluntad nada hubiera sido posible.

Gracias a su apoyo inquebrantable a lo largo de mi profesión, mi madre me ha servido tanto de brújula como de motivación para avanzar. Ella es una inspiración de tenacidad y esfuerzo.

Este logro está dedicado a mis hijos, que han sido el motor y la inspiración de todos mis logros. Agradezco su comprensión y paciencia a lo largo de los años.

A mi centro de estudios, la Universidad San Pedro, mi alma mater, y a todo su cuerpo docente: gracias por formar profesionales competentes y de alto valor, en especial a mi asesor, el Dr. Javier Ulloa Siccha, por todo el apoyo que me ha brindado a lo largo de este curso. Que Dios los siga bendiciendo en todo lo que hacen.

Referencias bibliográficas.

- Alcalde Huanca, E. (2019). *Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Jaén*. Tesis de grado, Universidad César Vallejo, Chiclayo. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38959>
- María, B. G. (2022). *Informalidad: definiciones, causas y propuestas* Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno, Universidad EAFIT. Tesis de post grado Maestría Economía. Aplicada. Recuperado de <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/31855?locale-attribute=es>
- Canaza, Q.I. y Yaneth, M. (2022). *tesis la cultura tributaria e informalidad empresarial en las mypes del sector textil en gamarra la victoria 2021* para optar el título profesional de contador público. Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/2479/1.TESIS>
- Borda, C.S. (2022). *tesis informalidad y evasión tributaria en micro y pequeños empresarios del centro comercial la torre de gamarra i, la victoria, 2021*. para optar el título profesional de contador público. Recuperado de [http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1800/BORDA%20CCORIS ONCCO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1800/BORDA%20CCORIS%20ONCCO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bravo C. J. (3 de diciembre de 2020). *Panorama tributario: Desafíos para el Perú de cara al 2021*. Recuperado de [https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/12/03/panorama tributario-desafios-para-el-peru-de-cara-al-2021/](https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2020/12/03/panorama%20tributario-desafios-para-el-peru-de-cara-al-2021/)
- Catan, W. A. (2019). *Tesis Causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado de abastos 15 junio-Fila Alta, provincia de Jaén, 2018*. Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5634/Catan%20Wachapea%20An%c3%adbald.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chura, R. Gi. (04 de diciembre de 2020). *Factores Determinantes de la Informalidad en los Comerciantes*. Obtenido de *Factores Determinantes de la Informalidad en los Comerciantes*. Recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3701/Rosa_Trabajo_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (julio de 2020). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2020 (LC/PUB.2020/6-P) la política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45730-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2020-la-politica-fiscal-la-crisis-derivada>.

Borda, C.S. (2022). *Tesis Informalidad y evasión tributaria en micro y pequeños empresarios del centro comercial La Torre de Gamarra I, La Victoria, 2021*. Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1800>

Chura Q. R. (04 de diciembre de 2020). *Factores Determinantes de la Informalidad en los Comerciantes*. Obtenido de *Factores Determinantes de la Informalidad en los Comerciantes*: Recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/3701/Rosa_Trabajo_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (marzo de 2019). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2019 (LC/PUB.2019/8-P)*. Santiago: recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/44516/S1900075_es.pdf

Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2020 (LC/PUB.2020/6-P) la política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus

(COVID-19). *Obtenido de la política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*: Recuperado de

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45730-panorama-fiscal-america-latina-caribe-2020-la-politica-fiscal-la-crisis-derivada>

Manuel, H. y Jorge, R. (diciembre 2018) – GRADE, *Evasión tributaria e informalidad en el Perú*. Recuperado de.

https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2016/07/09_hernandez.pdf

Yecenia, R. R. (junio 2021) *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes de abarrotes de la localidad de Balsahuayco – Jaén* Consorcio Universidad César Vallejo Moyobamba - Perú. Recuperado de.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1605>

Gebson, C.R. (junio 2021) *La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias*. Recuperado de.

revistas.uladech.edu.pe/index.php/

Choy, Z. E. y Montes, F. E. (2020) *la informalidad en los sectores económicos y la evasión tributaria en el Perú*, recuperado de.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/>

Anexos y apéndices

ANEXO 01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Variable 1 Independiente Informalidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Según OIT (2020) Es un vínculo laboral que no está regulada por el marco legal y normativo, incumple con el pago de impuestos, carece de amparo y protección social a su vez no cuenta con prestaciones relacionadas con el empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La variable informalidad es de característica cuantitativa y se operativizará de manera relacionada, para poder estructurar la problemática. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de cultura tributaria. Incumplimiento de las Obligaciones tributarias Costos de formalización 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación por parte de sunat. Conocimiento de las obligaciones tributarias. Trabas Burocráticas. 	P1	Nominal
					P2	
					P3	
					P4	
					P5	
					P6	
					P7	
					P8	
					P9	
					P10	
P11						
Variable 2 Dependiente Evasión tributaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ según Patiño et ál. (2019) "la evasión tributaria es el artificio ilegal de una acción relacionada a impuestos". La evasión tributaria se trata de acciones de salida a la obligación que decreta una nación de pagos tributarios que quebranta e infringe la norma fiscal y que es un hecho que alarma a todo gobierno a nivel mundial, ya que origina escasez en los ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Es de característica cuantitativa de tal manera que la evasión tributaria está completamente relacionada por su elevado índice de informalidad empresarial que conlleva a un alto grado de evasión tributaria. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comprobantes de pago. Política tributaria. Incumplimiento tributario. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Facturas Boletas de venta Emisión de comprobante de pagos. Régimen tributario Sistema tributario 	P12	Nominal
					P13	
					P14	
					P15	
					P16	
					P17	
					P18	
					P19	
P20						

ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	VARIABLES	OBJETIVO	HIPOTESIS	METODOLOGÍA
<p>¿De qué manera la Informalidad incide en la Evasión Tributaria de los comerciantes Dos de Mayo, Chimbote 2022?</p>	<p align="center">Variable 1 Informalidad</p>	<p align="center">Objetivo General:</p> <p align="center">Determinar la incidencia de la informalidad en la Evasión Tributaria de los Comerciantes Dos de Mayo, Chimbote 2022.</p>	<p>La Informalidad incide en la Evasión ‘Tributaria de los Comerciantes del Mercado Dos De Mayo, Chimbote 2022.</p>	<p>Tipo de investigación: Descriptivo</p> <p>Diseño de Investigación: No experimental de corte transversal</p> <p>Población Muestral: 40 Comerciantes</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>

INFORMALIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA EVASION TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO 2 DE MAYO, 2022

por Ruth Obezo Velásquez

Fecha de entrega: 21-abr-2023 06:11p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2071734414

Nombre del archivo: TESIS_FINAL_-SUST.RUTH_OBEZO_VELASQUEZ-2.doc (916.5K)

Total de palabras: Total de caracteres: 1354974943

***VIRIN2023-**

0449*

INFORMALIDAD Y SU INCIDENCIA EN LA EVASION TRIBUTARIA
DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO 2 DE MAYO, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

INDICE DE SIMILITUD **29%** FUENTES DE INTERNET% **28%**

1 PUBLICACIONES%

11%
TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1 repositorio.utp.edu.pe Fuente de Internet **5%**

2 repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet **4%**

3 repositorio.uta.edu.ec Fuente de Internet **3%**

4 hdl.handle.net Fuente de Internet **2%**

5 repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet **2%**

6 repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet **1%**

7 Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante **1%**

8	repositorioacademico.upc.edu.pe	Fuente de Internet	1%
9	repositorio.uss.edu.pe	Fuente de Internet	1%
			VIRIN2023-0449
10	www.coursehero.com	Fuente de Internet	1%
11	repositorio.uladech.edu.pe	Fuente de Internet	1%
12	repositorio.ucv.edu.pe	Fuente de Internet	1%
13	docplayer.es	Fuente de Internet	1%
14	repositorio.upla.edu.pe	Fuente de Internet	1%
15	www.clubensayos.com	Fuente de Internet	<1%

16	Submitted to Universidad de Ciencias y Humanidades Trabajo del estudiante	<1%
17	1library.co Fuente de Internet	<1%
18	Submitted to Universidad Ricardo Palma Trabajo del estudiante	<1%
19	repositorio.upsc.edu.pe Fuente de Internet	9<*
	*VIRIN2023-0441	1%
20	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1%
21	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1%
22	www.koomi.co.za Fuente de Internet	<1%
23	core.ac.uk Fuente de Internet	<1%
24	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1%

25	repositorio.unini.edu.mx	Fuente de Internet	<1%
26	repositorio.ute.edu.ec	Fuente de Internet	<1%
27	upc.aws.openrepository.com	Fuente de Internet	<1%
28	www.monografias.com	Fuente de Internet	<1%
29	es.scribd.com	Fuente de Internet	<1%
30	repository.usta.edu.co	Fuente de Internet	<1%
VIRIN2023-0449			
31	www.theibfr.com	Fuente de Internet	<1%
32	Submitted to Universidad Continental	Trabajo del estudiante	<1%
33	Submitted to Universidad Nacional Autonoma de Chota	Trabajo del estudiante	<1%

Submitted to Universidad Peruana Austral del **34**
Cusco

Trabajo del estudiante

<1%

35

Submitted to Universidad Peruana de Las

Americas

Trabajo del estudiante

<1%

repositorio.concytec.gob.pe

36

Fuente de Internet

<1%

repositorio.ug.edu.ec

37

Fuente de Internet

<1%

Submitted to Universidad Andina del Cusco

38

Trabajo del estudiante

<1%

tesis.usat.edu.pe

39

Fuente de Internet

<1%

Submitted to Gisma University of Applied

40

Sciences GmbH

Trabajo del estudiante

<1%

VIRIN2023-0449

<1%

Submitted to Universidad Privada Antenor

42

Orrego

Trabajo del estudiante

<1%

doaj.org

43 Fuente de Internet

<1%

prezi.com

44 Fuente de Internet

<1%

www.ifad.org

45 Fuente de Internet

<1%

gaceta.diputados.gob.mx

46 Fuente de Internet

<1%

repositorio.une.edu.pe

47 Fuente de Internet

<1%

VIRIN2023-0449

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

< 10 words

Excluir bibliografía

Activo

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
Obezo Velasquez Ruth Elizabeth		43110243	ruthobezo@gmail.com
Apellidos y Nombres		ONI	Código Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/> Tesis	<input type="checkbox"/> Trabajo de Evidencia Profesional	<input type="checkbox"/> Trabajo Académico	<input type="checkbox"/> Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional *			
<input type="checkbox"/> Maestría	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	<input type="checkbox"/> Título Segundo Especialidad	<input type="checkbox"/> Maestría
4. Título del Documento de Investigación			
Informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado 2 de mayo, 2008.			
5. Programa Académico			
Contabilidad			
B. Tipo de Acceso al Documento			
<input checked="" type="checkbox"/> Acceso Público (Inicio: http://repositorio.usp.edu.pe/)		<input type="checkbox"/> Acceso restringido (Inicio: http://repositorio.usp.edu.pe/)	
<input type="checkbox"/> En caso de restringir, indicar motivo:			

A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Oborgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS *

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, el cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra y toda el documento. *



Firma

Chimbote 26 07 2014

Apéndice

1. El autor garantiza la originalidad de su trabajo de investigación que entrega a la Universidad para ser publicado en el Repositorio Institucional Digital.
2. El autor garantiza que el archivo digital que entrega a la Universidad es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.
3. El autor garantiza que el archivo digital que entrega a la Universidad es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.
4. El autor garantiza que el archivo digital que entrega a la Universidad es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.
5. El autor garantiza que el archivo digital que entrega a la Universidad es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.
6. El autor garantiza que el archivo digital que entrega a la Universidad es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

* Ver el artículo 17 de la Ley N° 27444, Ley que aprueba el Decreto Ley N° 27444, Ley que aprueba el Decreto Ley N° 27444.

1. Instrumento de recolección de datos.

“Título del instrumento”

Datos:

Informalidad y Evasión Tributaria de los comerciantes Dos de Mayo, Chimbote 2022

Información General:

Informalidad

Finalidad:

El cuestionario tiene por finalidad recopilar información relacionada con las variables y dimensiones de investigación.

Instrucciones:

Lea determinadamente los ítems. Cada uno tiene 5 posibles respuestas. Conteste las preguntas marcando con una “X”.

Variable de estudio: “informalidad “

Escala de valoración

Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi Siempre	Siempre
5	4	3	2	1

Ítems		5	4	3	2	1
Dimensión 1:	Falta de Cultura Tributaria					

P1	¿Su empresa esta Formalizada?					
P2	¿Ha recibido alguna información por parte de la sunat sobre los procesos de formalización de su negocio?					
P3	¿Tiene algún conocimiento sobre informalidad?					
P4	¿Conoce los regímenes tributarios a los cuales puede acogerse su negocio?					
Dimensión 2:	Incumplimiento de las Obligaciones Tributarias					
P5	¿Considera que el pago de impuesto le genera pérdidas en su negocio?					
P6	¿Es consiente que al ser informal está evadiendo impuestos?					
P7	¿Respecto a las obligaciones tributarias, conoce que ocurre cuando no se cumple con el pago?					
Dimensión3:	Costos de Formalización					
P8	¿Considera que la formalización es costosa y poco accesible?					
P9	¿El tiempo empleado para la formalización de su negocio en las diferentes instituciones del estado es el adecuado?					
P10	¿sabe usted qué pasa si no formaliza su empresa?					
P11	¿Conoce los beneficios que puede obtener de la formalización?					

Variable de estudio: “Evasión Tributaria “

Ítems	5	4	3	2	1
--------------	----------	----------	----------	----------	----------

Dimensión 1: Comprobantes De Pago						
P12	¿Realiza sus compras y ventas con Boletas?					
P13	¿Realiza sus compras y ventas con Facturas?					
P14	¿Considera que el nivel de Informalidad es uno de los factores que alimenta la Evasión Tributaria?					
P15	¿Tiene conocimiento acerca del Ruc, uso de facturas, boletas y otros instrumentos de su negocio?					
Dimensión2: Política Tributaria						
P16	¿Tiene conocimiento sobre cómo funciona el sistema tributario en el Perú					
Dimensión3: Incumplimiento Tributario						
P17	¿Conoce sobre la existencia de un régimen tributario para cada negocio según sus ingresos?					
P18	¿La falta de cultura tributaria y las altas tasas impositivas son las causas de la informalidad?					
P19	¿El nivel de Informalidad alimenta la Evasión Tributaria?					
P20	¿Es consiente que al evadir impuestos está perjudicando al estado ya que al dejar de recaudar está generando pérdidas de ingreso?					



UNIVERSIDAD SAN PEDRO
NOMBRE DE LA FACULTAD
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: **Mg. LUIS ALBERTO VIGO BARDALES**

Fecha: 30/01/2023

Especialidad: Contador Publico

Nombre del instrumento evaluado: Encuesta aplicada a mujeres de Chimbote.

Autor del instrumento: Susan Yahaira Leyva Diestra

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE APOYO SOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE EMPRENDEDORAS EN CHIMBOTE-2022”

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos – cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)

Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				48	71	57

Sumatoria Total	176
Valoración cuantitativa (Sumatoria total x 0.005)	0.88

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de

$$\boxed{176} \div \boxed{0.88}$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



LUIS ALBERTO VIGO BARDALES
MAGISTER



UNIVERSIDAD SAN PEDRO
NOMBRE DE LA FACULTAD
VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: **Mg. YESENIA AVILA ALCALDE**

Fecha: 06/02/2023

Especialidad: Administrador

Nombre del instrumento evaluado: Encuesta aplicada a mujeres de Chimbote.

Autor del instrumento: Susan Yahaira Leyva Diestra

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE APOYO SOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE EMPRENDEDORAS EN CHIMBOTE-2022”

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos – cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)
Claridad	¿Está formulado con			16		

	lenguaje apropiado?					
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				48	71	57
Sumatoria Total		176				

Valoración cuantitativa (Sumatoria total x 0.005)	0.88
---	-------------

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de

176 = 0.88

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



YESENIA AVILA ALCALDE
MAGISTER



UNIVERSIDAD SAN PEDRO

NOMBRE DE LA FACULTAD

VALIDEZ DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

I.- Información General:

Nombres y apellidos del validador: **Mg. CARLOS ALBERTO ACOSTA ZARATE**

Fecha: 06/02/2023

Especialidad: Economista

Nombre del instrumento evaluado: Encuesta aplicada a mujeres de Chimbote.

Autor del instrumento: Susán Yahaira Leyva Diestra

Teniendo como base los criterios que a continuación se presenta, requerimos su opinión sobre el instrumento de la investigación titulada:

“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE APOYO SOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE EMPRENDEDORAS EN CHIMBOTE-2022”

El cual debe calificar con una valoración correspondiente a su opinión respecto a cada criterio formulado.

II.- Aspectos a evaluar: (Calificación cuantitativa).

Indicadores de evaluación del instrumento	Criterios cualitativos – cuantitativos	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		(1-9)	(10-13)	(14-16)	(17-18)	(19-20)

Claridad	¿Está formulado con lenguaje apropiado?			16		
Objetividad	¿Está expresado con conductas observadas?				17	
Actualidad	¿Adecuado al avance de la ciencia y calidad?			16		
Organización	¿Existe una organización lógica del instrumento?				18	
Suficiencia	¿Valora los aspectos en cantidad y calidad?				18	
Intencionalidad	¿Adecuado para cumplir con los objetivos			16		
Consistencia	¿Basado en el aspecto teórico científico del tema de estudios?					19
Coherencia	¿Entre las hipótesis, dimensiones e indicadores?					19
Propósito	¿Las estrategias responden al propósito del estudio?					19
Conveniencia	¿Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías?				18	
Sumatoria parcial				48	71	57

Sumatoria Total	176
Valoración cuantitativa (Sumatoria total x 0.005)	0.88

Aporte y/o sugerencias para mejorar el instrumento

III.- Calificación global: Ubicar el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y escriba sobre el espacio el resultado.

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez Nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 – 0,69	Validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
0,80- 0,89	Validez buena
0,90-1,00	Validez muy buena

Coeficiente de

$$\boxed{176} \div \boxed{0.88}$$

Nota: el instrumento podrá ser considerado a partir de una calificación aceptable.



CARLOS ALBERTO ACOSTA ZARATE
MAGISTER